

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO ASOCIADO A LA FUNCIÓN PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE

VIGENCIA 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN **Julio de 2023**

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 3 |
| Justificación | 3 |
| Objetivo | 3 |
| Metodología..... | 4 |
| Insumos | 4 |
| 1. Gestión del Gasto Función Pública SIMIT..... | 5 |
| 1.1. Variación consolidada | 5 |
| 1.2. Gastos de Personal y Administración..... | 6 |
| 1.3. Gastos Generales..... | 8 |
| 1.4. Impuestos, Contribuciones y Tasas..... | 9 |
| 1.5. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones..... | 9 |
| 1.6. Otros Gastos | 10 |
| Conclusión..... | 11 |

Introducción

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Federación Colombiana de Municipios, dando cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2023, aprobado por el Comité Institucional de Control Interno de Gestión, contempla en el desarrollo de sus actividades el realizar seguimiento al procedimiento denominado gestión financiera y contable para la función pública - Simit, por lo cual se elabora el presente informe del periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 diciembre correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022.

Contexto

Las actividades de auditoría y seguimiento se encuentran enmarcadas en el proceso denominado Gestión del Control Interno y Mejoramiento Continuo cuyo objeto es Garantizar dentro de la Federación Colombiana de Municipios un modelo de control que permita una oportuna gestión y cumplimiento de objetivos y metas tanto de la función pública como de la gestión gremial según normatividad legal vigente.

Para tal fin se cuenta con el procedimiento de Auditorías de Control Interno y Seguimiento a la Gestión cuyo objeto es Garantizar la gestión adecuada del mejoramiento continuo y el autocontrol mediante las auditorías internas a los procesos y el seguimiento a la gestión de manera objetiva.

Objetivo

Suministrar a la Dirección Ejecutiva de la Federación Colombiana de Municipios en el ejercicio de la función pública asignada Simit, la información necesaria encaminada a la toma de decisiones en materia de gasto, en cumplimiento al procedimiento cuyo objetivo es gestionar las actividades de planeación financiera que permitan diseñar y asignar la ejecución eficiente de los recursos económicos de la función pública de la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional SIMIT y acciones que le permitan a la entidad contar con la información contable, tributaria y fiscal bajo la normatividad legal nacional e internacional, que faciliten la toma de decisiones y la información para las partes interesadas..

Justificación

La Federación Colombiana de Municipios tiene asignada una función de carácter público por disposición de los artículos 10 y 11 de la ley 769 de 2002, consistente en implementar y mantener actualizado a nivel nacional, un Sistema Integrado de Información sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (Simit).

Asi mismo se precisa que el ámbito de aplicación del Decreto 397 de 2022 por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, por lo que **NO** es aplicable a la

Federación Colombiana de Municipios ya que la misma no pertenece al Presupuesto General de la Nación, no se somete a las disposiciones del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación, debido a que según la definición de sus estatutos es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de naturaleza asociativa y carácter gremial, regida por el derecho privado. La Ley 769 de 2002 le asignó la función pública SIMIT y el correspondiente recurso público para cumplirla.

Por lo tanto, por no formar parte del Presupuesto General de la Nación, ni ser una entidad territorial, ni un establecimiento público o empresa industrial y comercial del Estado, la Federación no se somete a las disposiciones del Estatuto Orgánico del Presupuesto, modificado por la Ley 819 del 2003 y reglamentado por el Decreto 1068 del 2015 y el Decreto 412 del 2018, ni siquiera en el ejercicio de la función pública SIMIT que le asignó el artículo 10 de la Ley 769 del 2002. Es una función pública asignada a un particular como lo permiten las normas vigentes sobre la materia.

Finalmente, la entidad ha realizado los informes de gestión del gasto atendiendo la política interna de austeridad en el gasto en aras de propender por la eficiencia, eficacia y transparencia de la ejecución de los recursos públicos asignados en los artículos 10 y 11 de la Ley 769 de 2002.

Metodología

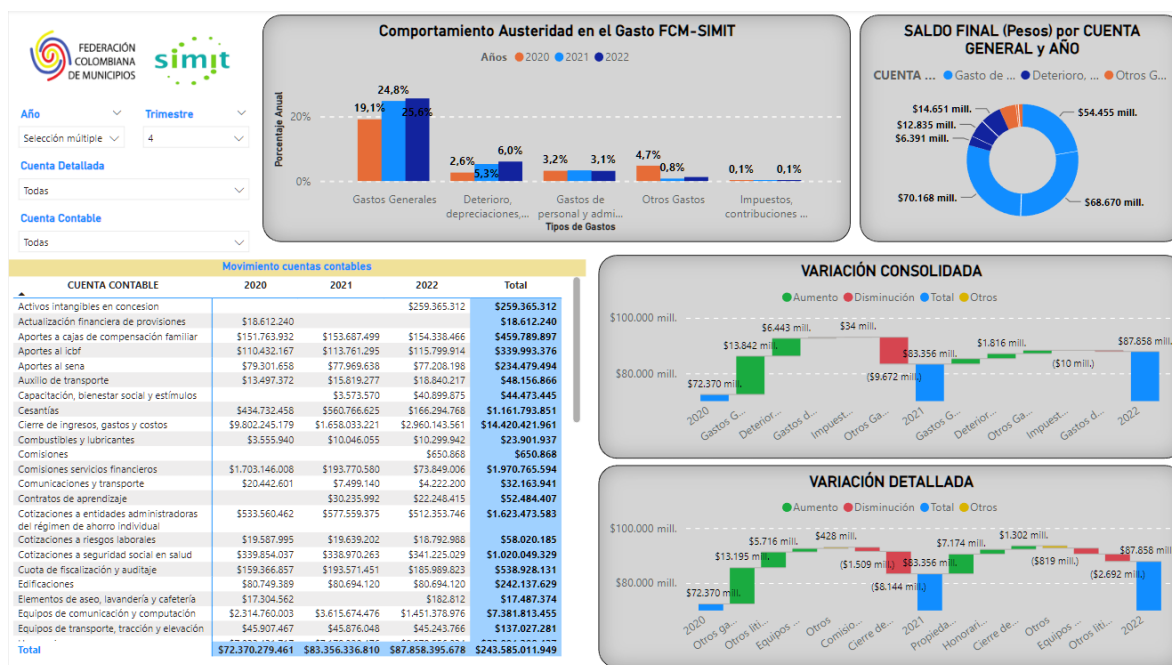
La información sobre el gasto fue desagregada y analizada mediante comparación con el mismo periodo de tiempo de la vigencia inmediatamente anterior, teniendo en cuenta los gastos de la entidad para la función pública asignada, que se encuentran contenidos en los reportes al Chip de la información Contable Pública-Convergencia.

Insumos

La Oficina de Control Interno de Gestión accede a la información financiera reportada trimestralmente en el Chip contable correspondiente a los gastos de la función pública asignada a la Federación Colombiana de Municipios, en periodos comparativos correspondientes al cuarto trimestre del año 2021 y 2022.

1. Gestión del Gasto Función Pública SIMIT

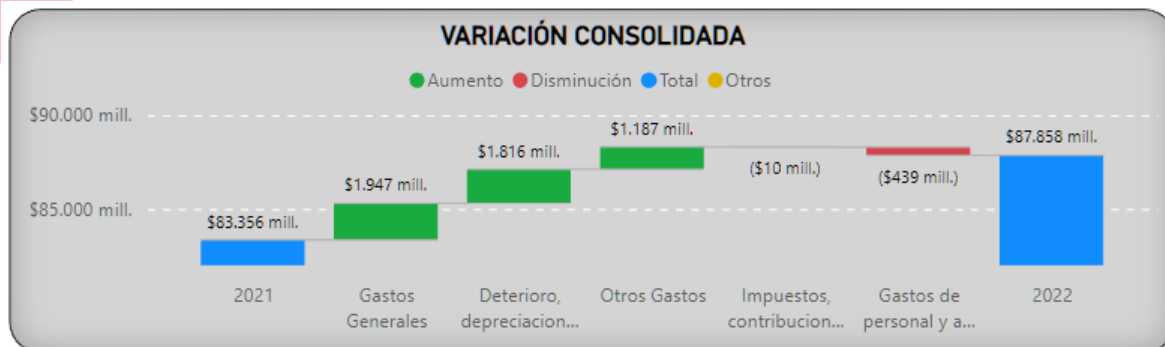
Con la información obtenida de los reportes del chip correspondientes a la información Contable Pública- Convergencia, se cuentan con los reportes de los años 2020, 2021 y 2022, con lo que se diseñó un tablero de visualización, en el cual se puede observar y analizar toda la información detallada de cada uno de los periodos mencionados.



1.1. Variación consolidada

A continuación podemos observar la clasificación de los gastos por tipo de cuenta de la siguiente forma:

| CUENTA CONSOLIDADA | 2021 | 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones | \$12.834.639.254 | \$14.651.086.865 |
| Gastos de personal y administración | \$8.034.682.490 | \$7.595.853.261 |
| Gastos Generales | \$60.415.054.261 | \$62.361.895.054 |
| Impuestos, contribuciones y tasas | \$220.110.935 | \$210.471.427 |
| Otros Gastos | \$1.851.849.870 | \$3.039.089.071 |
| Total | \$83.356.336.810 | \$87.858.395.678 |



En los dos periodos analizados notamos un aumento total del 5.40% en los gastos de la función pública, donde resaltamos el aumento del 64.11% en otros gastos, un 14.15% en los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, y un 3.22% en los gastos generales.

Pero también podemos apreciar una disminución de 5.46% en los gastos de personal y administración y un 4.38% en los gastos de Impuestos, contribuciones y tasas.

A continuación, se desglosa el detalle de cuentas que corresponden al comparativo anterior:

1.2. Gastos de Personal y Administración

| Movimiento cuentas contables | | |
|---|------------------------|------------------------|
| CUESTA CONTABLE | 2021 | 2022 |
| Aportes a cajas de compensación familiar | \$153.687.499 | \$154.338.466 |
| Aportes al icbf | \$113.761.295 | \$115.799.914 |
| Aportes al sena | \$77.969.638 | \$77.208.198 |
| Auxilio de transporte | \$15.819.277 | \$18.840.217 |
| Capacitación, bienestar social y estímulos | \$3.573.570 | \$40.899.875 |
| Cesantías | \$560.766.625 | \$166.294.768 |
| Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual | \$577.559.375 | \$512.353.746 |
| Cotizaciones a riesgos laborales | \$19.639.202 | \$18.792.988 |
| Cotizaciones a seguridad social en salud | \$338.970.263 | \$341.225.029 |
| Horas extras y festivos | \$3.740.830 | \$6.499.046 |
| Incapacidades | \$42.654.843 | \$37.816.961 |
| Indemnizaciones | \$32.250.385 | \$36.147.752 |
| Intereses a las cesantías | \$30.981.247 | \$39.382.144 |
| Otras primas | \$810.957.783 | \$810.968.904 |
| Otros gastos de personal diversos | | \$870.804.108 |
| Prima de servicios | \$394.675.942 | \$320.032.427 |
| Prima de vacaciones | \$163.156.175 | \$201.149.651 |
| Sueldos | \$4.543.211.415 | \$3.599.706.601 |
| Vacaciones | \$151.307.126 | \$227.592.466 |
| Total | \$8.034.682.490 | \$7.595.853.261 |

En los gastos de personal y administrativos podemos apreciar movimiento en un nuevo rubro “otros gastos de personal diversos” dado que en el mismo periodo de la vigencia 2021 no se tuvo movimiento de este rubro.

Observamos un aumento del 1044.51% en el rubro de “Capacitación, bienestar social y estímulos”, de un 73.73% en el rubro de “Horas extras y festivos” teniendo en cuenta la terminación de la emergencia sanitaria y el retorno a la normalidad institucional, también podemos observar una disminución de 70.35% en el rubro de “Cesantías”.

Al efectuar el análisis de la variación relativa que corresponde a los gastos de personal, desglosados de la siguiente forma:

| SUBGRUPO | 2021 | 2022 |
|-----------------------------|------------------------|------------------------|
| Aportes de Nomina | \$191.730.933 | \$193.008.112 |
| Contribuciones Efectivas | \$1.089.856.339 | \$1.026.710.229 |
| Contribuciones Imputadas | \$74.905.228 | \$73.964.713 |
| Gastos de Personal Diversos | \$3.573.570 | \$911.703.983 |
| Prestaciones Sociales | \$2.111.844.898 | \$1.765.420.360 |
| Sueldos y Salarios | \$4.562.771.522 | \$3.625.045.864 |
| Total | \$8.034.682.490 | \$7.595.853.261 |

En este grupo notamos una disminución del 5.46%, donde podemos resaltar el aumento del 25412.41% en los gastos de personal diversos y una disminución del 20.55% en los sueldos y salarios.



1.3. Gastos Generales

| Movimiento cuentas contables | | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| CUENTA CONTABLE | 2021 | 2022 |
| Combustibles y lubricantes | \$10.046.055 | \$10.299.942 |
| Comisiones | | \$650.868 |
| Comunicaciones y transporte | \$7.499.140 | \$4.222.200 |
| Contratos de aprendizaje | \$30.235.992 | \$22.248.415 |
| Elementos de aseo, lavandería y cafetería | | \$182.812 |
| Honorarios | \$7.178.220.476 | \$8.879.556.234 |
| Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones | \$444.838.081 | \$425.168.276 |
| Intangibles | \$735.874.399 | \$1.446.892.914 |
| Interventorías, auditorías y evaluaciones | \$4.400.500.109 | \$3.200.314.587 |
| Mantenimiento | \$38.000.000 | \$11.036.031 |
| Materiales y suministros | \$9.558.109 | |
| Otros gastos generales | \$46.194.450.649 | \$47.303.247.309 |
| Reparaciones | \$5.960.205 | |
| Seguros generales | \$348.083.540 | \$681.139.874 |
| Servicios | \$912.443.334 | \$50.084.320 |
| Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería | \$10.682.102 | \$51.336.799 |
| Servicios públicos | \$53.216.970 | \$57.452.139 |
| Viáticos y gastos de viaje | \$35.445.100 | \$218.062.334 |
| Total | \$60.415.054.261 | \$62.361.895.054 |

Este grupo de gastos generales muestra un aumento del 3.22%, principalmente por el rubro de “Viáticos y gastos de viaje” que aumentaron un 515.21%, el rubro “Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería” tuvo un aumento del 380.59%, así como una disminución en el rubro de “mantenimientos” de un 70.96% y el rubro de “Servicios” que presenta una disminución del 94.51%.

Los conceptos con aumentos importantes son los siguientes:



1.4. Impuestos, Contribuciones y Tasas

| Movimiento cuentas contables | | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| CUENTA CONTABLE | 2021 | 2022 |
| Cuota de fiscalización y auditaje | \$193.571.451 | \$185.989.823 |
| Impuesto nacional al consumo | \$13.484 | \$33.604 |
| Impuesto predial unificado | \$26.404.000 | \$24.314.000 |
| Impuesto sobre vehículos automotores | \$122.000 | \$134.000 |
| Total | \$220.110.935 | \$210.471.427 |

Para el rubro de Impuestos Contribuciones y Tasas presenta una disminución de 4.38%, equivalente a la disminución de 7.92%, correspondiente al impuesto predial unificado y una disminución de 3.92% de la Cuota de fiscalización y auditaje.



1.5. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

A continuación, se presenta la información correspondiente a las partidas no monetarias:

| Movimiento cuentas contables | | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| CUENTA CONTABLE | 2021 | 2022 |
| Activos intangibles en concesion | | \$259.365.312 |
| Edificaciones | \$80.694.120 | \$80.694.120 |
| Equipos de comunicación y computación | \$3.615.674.476 | \$1.451.378.976 |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | \$45.876.048 | \$45.243.766 |
| Licencias | \$68.500.437 | \$345.703.513 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | \$440.408.582 | \$217.549.998 |
| Otras cuentas por cobrar | \$903.329.439 | \$46.219.454 |
| Otros litigios y demandas | \$7.305.605.011 | \$4.613.408.074 |
| Propiedades, planta y equipo en concesión | \$374.551.141 | \$7.548.296.100 |
| Softwares | | \$43.227.552 |
| Total | \$12.834.639.254 | \$14.651.086.865 |

Se tiene un aumento del 14.15% en el total de los gastos de las partidas no monetarias, acorde al método reconocido como valor técnico, aplicable para el cálculo del deterioro, depreciación y amortización, en atención a lo descrito en las políticas contables vigentes.

Un aumento considerable del 1915.29% en “Propiedades, planta y equipo en concesión”, un aumento del 404.67% en el rubro de “Licencias”, así como también una disminución del 94.88% en “Otras cuentas por cobrar” y un 59.86% en “Equipos de comunicación y computación”.



1.6. Otros Gastos

Se tienen registros de gastos por los siguientes conceptos:

| Movimiento cuentas contables | | |
|---|------------------------|------------------------|
| CUENTA CONTABLE | 2021 | 2022 |
| Cierre de ingresos, gastos y costos | \$1,658,033,221 | \$2,960,143,561 |
| Comisiones servicios financieros | \$193,770,580 | \$73,849,006 |
| Otros Ajustes por Diferencia en Cambio | | \$2,733,619 |
| Otros gastos diversos | \$745 | \$369 |
| Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros | \$45,324 | \$2,362,516 |
| Total | \$1,851,849,870 | \$3,039,089,071 |

Este rubro presenta un aumento considerable de un 64.11%, donde podemos evidenciar que el rubro de “Cierre de ingresos, gastos y costos” presenta un aumento de 78.53%, también podemos notar que el rubro “comisiones servicios financieros” presenta una disminución del 61.89% disminución que se viene presentando desde el año 2021 ya que estos gastos son asumidos por las nuevas concesiones.



Conclusión

La variación de los gastos con corte al cuarto trimestre del año 2022 comparados con el mismo periodo del año 2021 tuvieron un crecimiento del 5.40% en los gastos asociados a la función pública, lo cual dentro de la variación de la inflación que se presenta en el país es un aumento normal.

También notamos durante la vigencia 2022 la disminución con respecto a los gastos financieros que fueron asumidos desde la entrada en vigencias de las nuevas concesiones, razón por la cual se toman como un menor valor del gasto, caso contrario pasaba en las anteriores concesiones.

Finalmente se evidencian aun algunos impactos en las variaciones por tipo de gasto por consecuencia la pandemia del COVID19 y el efecto en la base al analizar la información frente al año 2021 que tuvo los mayores impactos en las restricciones implementadas por el Gobierno Nacional.

ANA CAROL MARCELA GONZALEZ SERNA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Elaboró: Carlos Alberto Vargas Bermúdez – Profesional Oficina de Control Interno de Gestión

Revisó: Ana Carol Marcela González Serna - Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Aprobó: Ana Carol Marcela González Serna - Jefe Oficina de Control Interno de Gestión